

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N.º 024-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

(Continuación de la Sesión Ordinaria Virtual de fecha 13 de julio de 2022)

A los 20 días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las nueve de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos, y en calidad de Secretario del Consejo la Asesora del Decanato, Econ. Giovanna Chuchón Ochoa. La Asesora del Decanato, Econ. Giovanna Chuchón Ochoa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos – Decano (e)

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. César Augusto Sanabria Montañez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Profesores Auxiliares

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

TERCIO ESTUDIANTIL

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Mg. Ivonne Yanete Vargas Salazar

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Mg. Madelyne Motta Flores

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros

ASESORA DEL DECANATO

Econ. Giovanna Chuchón Ochoa

Señor Decano (e): Muy buenos días colegas, agradezco su presencia, su prestancia, el día de hoy me acaba de comunicar que tiene un problema de conexión, tiene un problema de la computadora puede mirar, pero esta con problema de comunicación, de acuerdo a las normas debería corresponderle al Director Administrativo, pero él tiene que hacer la exposición de la agenda de manera que voy a delegar esta labor de relatora a la profesora Giovanna con la finalidad de que pueda asumir el desarrollo de la agenda la sesión del día de hoy, profesora Giovanna.

Secretaria del Consejo: Buenos días con todos, un segundo porque también tengo problemas, este es la Sesión Ordinaria Virtual básicamente tuvimos la reunión programa es la continuación de la Sesión del Consejo de Facultad del día 13 de junio de 2022, voy a tomar la asistencia a los miembros del Consejo de Facultad y verificar si hay el quórum: señor Decano Abraham Llanos Marcos (presente), César Sanabria Montañés (presente), Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (presente); Carlos Aquino Rodríguez (ausente), José Luis Alfaro Mendoza (presente); José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Julián Avendaño Aranciaga (ausente), Tercio Estudiantil: Patrick Reynaldo Durand Jara (ausente), Julissa Zelmira Ramos Rodlan (presente), Jesús Bryan Donayre Rodríguez (ausente), Ana Maribel Roque Rubina (ausente). Doctor todavía no tenemos el quórum voy a pasar a la segunda llamada a las 9:15 a.m.

Intermedio 15 minutos para la segunda llamada...

Señor Decano (e): Bien esperaremos los 15 minutos correspondientes, no sin antes aprovechar la oportunidad de tener a sus integrantes y otros invitados para comunicarles que ayer hubo asamblea universitaria, mañana hay Consejo Universitario y el tema bastante crítico es el tema de la Estación metro San Marcos es un tema que nos recuerda que estamos obligados a siempre encausarnos dentro de las normas generalmente aceptadas para la entrega de cargo la Rectora reconoció ejemplarmente en la asamblea trans anterior de que en la entrega de cargos el anterior Rector no le había puesto acciones pendientes ni procesos pendientes o por hacer de manera que ha encontrado ante hechos consumados porque dado los plazos transcurridos de las comunicaciones hechas por ATU del Ministerio de Transportes, SUNARP prácticamente se aplica el silencio administrativo entonces la entidad que es privada por ser una asociación publica privada se le ha entregado por 30 años la construcción la administración de todo lo que es el metro línea 2, prácticamente iba a tomar las acciones para iniciar la construcción del paradero de la línea 2, eso significa afectar terreno de la Universidad amén de otras cosas personalmente hizo uso de la palabra dejando bien en claro el expositor en ese momento el equipo de infraestructura y un arquitecto carecían el elemental documento de información porque la exposición fue muy pobre con un gráfico extremadamente podríamos decir impresentable llego la deja de la mayoría de los miembros de la asamblea universitaria, todos como en Economía sabemos creo lo que es un proyecto de inversión un perfil esta publicado hace más de 10 años el perfil y está publicado hace dos años las últimas modificaciones que se le han hecho al perfil del proyecto hay fotogrametría de todo hay ubicación satelital hay mapas, diagramas, como construir una casa, la redes eléctricas, el tema de estudios de suelos, red de agua, desagüe, todo como se construye una casa y planos y planos y planos detalles en más de

50 tomos quienes hemos enseñado el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos hemos tenido el acceso porque es libre incluso la presencia a veces invitado de ITP para que nos de mayores detalles el tema es que la universidad en el área de infraestructura no ha hecho absolutamente nada, absolutamente nada yo lo dije con estas palabras y dije que es absurdo de que habiendo Facultades de Ingeniería y habiendo unidades de infraestructura no se ha tomado la medida ni siquiera de presentar la situación real en la que estamos enfrentados la recomendación mediante el Asesor fue hacer un acción de amparo la medida sensata fue de la Rectora fue convocar a otra Asamblea Universitaria que se realizó el día de ayer para eso el día lunes llegando de viaje la Rectora estaba citada por el Municipio de Lima para decir sencillamente de acuerdo a la comunicación se van a efectuar las obras que nos afectan en casi 1000 metros cuadrados que dejarían de pertenecer a la Universidad y sin conocimiento alguno de que esto implica movimiento de tierras paralización del sistema de drenaje, de agua, luz, todavía estamos pensando en que estamos ante una construcción pues que se yo de una pista que a dos metros le vamos a poner electricidad, que ha metro y medio le vamos a poner la fibra óptica, etc., entonces tuve que displayarme para decirle que aquí la cosa es de un mega proyecto en el Perú este es el primer mega proyecto de dimensiones colosales que la podemos visualizar tanto al final de Ate hacia la molina o le podemos visualizar en el túnel más largo que tiene el Perú de concreto armado que esta entre la carretera callao y ventanilla de bajo del rio Chillón y que es una mega estructura que abarca pues transformación movimiento de tierra, etc., digo esto porque la consecuencia la pagamos después y ante estos hechos consumados tenemos que tomar medidas, finalmente el día de ayer se acordó nosotros en aras de la modernidad y dado previamente no se ha dado las respuestas correspondiente y teniendo bajo la manga evidentemente poner una acción de amparo lo que nos colocaría en una situación publica poco típica porque seríamos los malos de la película de oponernos al progreso de la ciudad, vamos a condicionar todo este movimiento de tierra, toda esta adjudicación de tierras casi 1000 metros cuadrados, que abarca este particularmente la puerta 3, la puerta 7 y parte del estadio vamos a presentar una serie de compensación esperamos que las autoridades comprendan nuestra situación y esperamos también de que nos den la compensación que están estudiando tanto como infraestructura como los abogados como Facultad y en representación como autoridad hemos puesto un comunicado que ustedes lo habrán podido leer y que esperamos no llegar pues a una situación de enfrentamiento, eso es cuanto tengo que informar, porque la situación es bastante seria dado que nos afectan mil metros cuadrados pero además hay tres ductos, tres respiraderos que estarían dentro de la universidad y tampoco se ha medido el impacto ambiental el ruido porque son ductos para la extracción de todo el aire y también un ducto especial para salida de emergencia todo esto quienes hemos tenido acceso lo conocíamos pero en la comisión que el Dr. Cachay considero formar estuvieron uno de ingeniería civil, un arquitecto, una bióloga, y la de farmacia no he hecho más reclamo pero es increíble que en se momento no hayamos reclamado también la presencia de un economista porque para hacer la recepción de la documentación y dar la respuesta creo que es el o la económica profesional capacitado para dar una opinión por lo tanto creo que es una evidencia más de que debemos pues hacer un esfuerzo porque nuestra Facultad tenga el protagonismo que requiere nuestra Universidad y que se está haciendo en estos momentos para salir adelante ante pues un presupuesto muy magro y ante una situación pandémica que todavía nos sigue atacando acaban

de suspender las clases en la Facultad de Odontología, está cerrado las clases en Psicología y bueno esperamos que no haya ningún caso en nuestra Facultad en los meses que se vienen eso es todo cuanto tengo que informar por favor profesora Giovanna tenga la amabilidad de volver pasar lista para ver si están nuestros colegas faltantes y los alumnos también.

Secretaria del Consejo: Muy bien continuando voy a pasar a la segunda llamada y verificar si hay el quórum señor Decano Abraham Llanos Marcos (presente), Docentes consejeros: César Sanabria Montañés (presente), Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda (presente); Carlos Aquino Rodríguez (ausente), José Luis Alfaro Mendoza (presente); José Alberto Oscátegui Arteta (ausente); Julián Avendaño Aranciaga (presente), Tercio Estudiantil: Patrick Reynaldo Durand Jara (ausente), Julissa Zelmira Ramos Rodlan (presente), Jesús Bryan Donayre Rodríguez (presente), Ana Maribel Roque Rubina (ausente), señor Decano con el quórum reglamentario damos inicio a la continuación de la sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2022, pasamos a la orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

Secretaria del Consejo: Vamos a empezar con la aprobación de las Actas la semana pasada se leyó unas actas del 2021 y 2022, Resoluciones Decanales emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad relacionado al Grado Académico de Bachiller y Título Profesional nuevamente pregunto si hay alguna objeción dado que ya se les ha facilitado a todos los consejeros dicha información, no habiendo ninguna objeción se da por aprobado las resoluciones decanales leídas en la sección anterior.

Señor Decano (e): Gracias, gracias.

Secretaria del Consejo de Facultad: Orden del día: Información de Situación actual académica administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas el punto que nos falta fue el informe de la Situación Económica Financiera por el Sr. Juan Eutemio Atunca Cuadros, Director Administrativo (e), los puntos a tratar es Liquidación de Caja Chica. (Fecha de recepción: 9 de julio de 2022) y el segundo punto es Reporte Total de deuda a docentes, personal administrativo y proveedores de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondiente a los años 2018, 2019, 2020, 2021. (Fecha de recepción: 9 de julio de 2022).

Señor Decano (e): Tiene la palabra el bachiller de Ciencias Administrativas Juan Eutemio Atunca.

Director Administrativo (e): Muy buenos días señor Decano – Dr. Abraham Llanos, muy buenos días señores profesores representantes ante el Consejo de Facultad, muy buenos días representantes estudiantiles, muy buenos días autoridades presentes el día de hoy en el Consejo de Facultad, en primer lugar, voy a informar que mediante Resolución Decanal N.º 698-2022-D-FCE de fecha 5 de julio de 2022 se me encarga la Dirección Administrativa y entro en funciones a partir del 6 de julio en relación al punto de agenda en lo que corresponde a la caja chica con fecha 8 de julio se remitió ya la liquidación a la Oficina de Control Previo el responsable de la

caja chica es el economista administrativo Julio López Champa la encargada es Rosa Isidro ya se cumplió con la liquidación de la caja chica está en trámite la nueva apertura de la caja chica que todavía no se efectiviza, señor Decano con su permiso voy a pasar hacer la presentación de lo que corresponde al informe económico.

Señor Decano (e): Por favor tenga la amabilidad.

Director Administrativo (e): Informe económico resumen de los reportes de deuda total a docentes, personal administrativo, y proveedores en la facultad de Ciencias Económicas correspondientes a los años del 2018, 2019, 2020 y 2021, número 1: la genérica 21 - Personal y obligaciones sociales, el importe de la deuda es de 510,017.84 soles, número2: que es la genérica 23 – Bienes y Servicios en bienes la deuda es 5,345.00 soles en Servicios 1´147,153.12 lo que hace un total de deuda 1´662,515.96 es preciso señalar también que esta deuda no se ha considerado el semestre 2020-II de la Unidad de Posgrado.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Disculpe señor Atunca me parece que no está pasando la diapositiva está congelada en la primera diapositiva.

Director Administrativo (e): Si pasa.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Es que no está corriendo las diapositivas.

Director Administrativo (e): Un ratito.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Ya.

Director Administrativo (e): Ahí se ve profesora.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si señor Atunca, está bien ahora, gracias.

Director Administrativo (e): Como explicaba en la genérica 21 – Personal y obligaciones sociales la deuda es 510,017.84 soles, número2: que es la genérica 23 – Bienes y Servicios en bienes la deuda es 5,345.00 soles en Servicios 1´147,153.12 que hace un total de deuda 1´662,515.96 es no esta considerado el semestre 2020-II de la Unidad de Posgrado, este cuadro es un resumen de la deuda a personal docentes y administrativo por trabajo extraordinario en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, el anexo 1, dependencia de Unidad de Posgrado, planilla por función adicional docente por dictado de curso en maestría y doctorado, semestre 2019-I y II que hace un importe de 218,240.00, el anexo 2 también de la dependencia de Unidad de Posgrado, planilla por función adicional docente por dictado de maestría y doctorado, semestre 2020-I, segunda armada 3,200.00 soles, el anexo 3 – Programa de Titulación 2019 y Unidad de Planificación, Presupuesto y Racionalización, retribución por labor extraordinaria personal administrativo, es un importe de 20,360.00 soles, el anexo 4 – dependencia Escuela Académico Profesional, retribuciones por labor extraordinaria del personal administrativo que es un

importe de 10,300.00 soles, el anexo 5 – Unidad de Posgrado, retribución por labor extraordinaria del personal docente en el cargo que hace una deuda de 91,789.86 soles, el anexo 6 – Dependencia Unidad de Posgrado y CESEPI retribuciones por labor extraordinaria personal docente en el cargo 13,347.16 soles, el anexo 7, dependencia el decanato, retribuciones por labor extraordinaria personal docente en el cargo que hace un importe de 66,030.82 soles, el anexo 8 – la dependencia CESEPI, retribución por labor extraordinaria personal docente en el cargo por un importe de 77,150.00 soles, el anexo 9 – la Unidad de Posgrado, retribución por labor extraordinaria personal docente en el cargo por un importe de 9,500.00 total deuda este corresponde al 8 de julio de 2022 total deuda 510,017.84, esto es un desagregado del anexo 1 – que corresponde a la dependencia de la Unidad e Posgrado Semestre 2019-I y II primera armada, que no se efectivizó el pago porque en esa oportunidad no había meta y tampoco estaba el informe económico final, continua el anexo 1, Unidad de Posgrado semestre 2019-II segunda armada, igualmente no se tramita el pago por falta de meta e informe económico, continua el anexo 1, Unidad de Posgrado segunda armada, igualmente quedo pendiente de pago por falta de meta e informe económico final la suma total asciende a 218,240.00 soles, el anexo 2 – corresponde el pago pendiente de pago al ex decano que falleció, el anexo 3 – corresponde al Programa de Titulación 2019-II del mes de marzo 2020, son deudas del personal administrativo, igualmente la dependencia de la Unidad de Planificación, Presupuesto es una deuda al administrativo que ocupo la Jefatura de Planificación en el mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio hasta el 27 de julio que hace un total de 20,360.00 soles, el anexo 4 – corresponde a la dependencia de la matricula segundo semestre 2019, a la Escuela Profesional de Economía pagos pendientes a los trabajadores administrativo, el anexo 5 – corresponde también a la Unidad de Posgrado por cargo o función que han desarrollado los docentes no lo veo muy claro, que hacen un total de 91,789.86 soles el anexo 6 – dependencia de Posgrado y CESEPI pago pendiente a docentes que hace un total de 13,347.16 y el anexo 7 – corresponde a la dependencia del Decanato a favor de un administrativo que ocupo el cargo de Director Administrativo y también pago a docentes que ocuparon cargos en la Unidad de Posgrado, y también en el Departamento Académico que hacen un total de 66,030.82 soles, y el anexo 8 – corresponde a la Unidad de CESEPI a docentes que ocuparon cargo de presidente, miembro de enero de 2019, continua el anexo 9.

Consejero – César Augusto Sanabria Montañez: No se ve la presentación se ha congelado se ha quedado en el cinco.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Ahora sí, se quedado en el cinco.

Director Administrativo (e): Un ratito profesor por favor.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Si puede maximizarle en todo caso o mostrar la pantalla completa.

Director Administrativo (e): A ver un ratito, se ve la presentación señores.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si se ve señor Juan Atunca, un poquito más amplio si se pudiese.

Director Administrativo (e): Muy bien profesores, el anexo 5 – ¿ahí está bien no profesor?

Señor Decano (e): Si está muy bien.

Director Administrativo (e): Ya muy bien, continuo el anexo 5 – corresponde a la dependencia de la Unidad de Posgrado, son pagos pendientes a docentes que ocuparon cargos la secretaria de la Unidad de Posgrado, que hacen un total de 91,789.86 soles, el anexo 6 – corresponde a la dependencia de la Unidad de Posgrado y CESEPI igualmente pago pendiente a docentes que hacen un total de 13,347.16 soles, anexo 7 – dependencia decanato pago pendiente a favor de un administrativo que ocupo el cargo de Director Administrativo y a docentes que ocuparon cargo en la Dirección de la unidad de Posgrado y del Departamento Académico que hacen un total de 66,030.82 soles, el anexo 8 – de la Unidad de CESEPI a favor de docentes que ocuparon cargo de presidente y miembro continuo el anexo 8 - igual en CESEPI la deuda asciende a 77,150.00 soles, el anexo 9 – la dependencia de la Unidad de Posgrado a favor del docente que ocupo el cargo de secretario académico a la Unidad de posgrado que asciende 9,600.00 voy a pasar al siguiente cuadro lo que son bienes y servicio, reporte de deudas por bienes y servicios año 2018, 2019, 2020 y 2021 – Resumen de la deuda en bienes en el anexo 1 – dependencias varias adquisiciones que hace un total de 5,345.00 soles, en servicios – el anexo 1 centros FCE – en CERSEU la deuda es de 95,167.60 – CESEPI 500.00 soles el anexo 2 – la dependencia el Departamento Académico los servicios de dictado de cursos, publicidad el importe de 126,250.00 soles, el anexo 3 – de la Unidad de Posgrado servicio de dictado de curso y publicidad el importe de 846,690.00 soles, el anexo 4 – de las Escuelas la Escuela Profesional de Economía 17,940.28 la Escuela Profesional de Economía Internacional 1,920.00 soles la Escuela Profesional de Economía Pública 728.00 el anexo 5 – oficinas académicas, Decanato 7,400.00 soles, el Vicedecanato Académico 3,900.00 soles, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado 7,167.80 soles, en la OCAA 344.00 soles, el Programa de Titulación 2,500.00 soles, el anexo 6 – Oficinas administrativas, Dirección Administrativa 33,675.76 soles, Unidad de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimientos 933.68 soles, Unidad de Estadística e Informática 236.00 soles, Unidad de Biblioteca y Hemeroteca 800.00 total de servicios 1'147,153.12 soles en total bienes y servicios hacen un importe de 1'152,498.12 soles que es la deuda, aquí esta desagregado del anexo 1, está el clasificador, la dependencia, Dirección Administrativa, Biblioteca, al proveedor que se le adeuda en total 5,345.00 soles, el anexo 1 - Deuda por pago de servicio está la dependencia el CERSEU el año 2021, 2020, 2019 continua el anexo 1, CERSEU 2019, continua el CERSEU 2019, y el monto total adeudado al CERSEU es 96,167.60 soles, CESEPI 500.00 soles, el anexo 2 – corresponde al Departamento Académico, periodo académico 2019-I son dictado a docentes, continua el anexo 2, semestre académico 2019-I, 2019-II, 2020 que hacen un total de deuda de 126,250.00 soles, el anexo 3 – la Unidad de Posgrado periodo académico 2019-I, por dictar cursos continua Unidad de Posgrado 2019-I, 2019-II, continua Unidad de Posgrado periodo académico 2020 la deuda en la unidad de Posgrado asciende a 846,590.00 soles, el anexo 4 – de la Escuela Profesional de Economía, Escuela Profesional de Economía Internacional

y Economía Pública la deuda asciende a 20,588.28 soles, el anexo 5 – la dependencia del Decanato es de 7,400.00 la dependencia del Vicedecanato Académico hay un total de 3,900.00 soles la dependencia del Vicedecanato de Investigación y Posgrado la deuda es de 7,157.80 soles, la dependencia de la OCAA es de 344.00 soles, el Programa de Titulación 2,500.00 soles, el anexo 6 – Oficinas Administrativas, la Dirección Administrativa hay deudas a proveedores que ascienden 33,675.76 soles, la dependencia de USGOM una deuda de 933.68 soles, la Unidad de Informática una deuda de 236.00 soles, la Biblioteca una deuda de 800.00 soles, ese sería el informe, doctor de la deuda que tiene pendiente de pago la Facultad de Ciencias Económicas y que se está cumpliendo que está avanzando en cumplir los pagos adeudados sobre todo en las partidas que son bienes y servicios de aquellos expedientes que tienen casi la totalidad completa la información donde todavía algunos expedientes está demorando porque todavía no hay termino de referencia estamos complementando la información para poder cumplir con el pago a los docentes y proveedores de la Facultad, eso sería doctor, el informe.

Señor Decano (e): Muchas gracias estimado bachiller Juan Atunca, colegas tienen la palabra, algún tipo de pregunta, observaciones, pedidos respecto al informe hecho por el Director Administrativo. Informo que los documentos que está recibiendo el Decanato se está haciendo ya los trabajos de análisis contable financieros correspondientes, nosotros tenemos nuestras propias este, observaciones ya en desarrollo, y en su debido momento haremos llegar al honorable Consejo de Facultad las respectivas observaciones para que están pasibles de lo que mandata la Ley o de lo que dispongan ustedes, en todo caso en la sesión pasada hubo una propuesta de una comisión esto está todavía como una propuesta, pero preciso por ejemplo desde el punto de vista estrictamente administrativo no se debió pagar el Posgrado del 2022-I, pero dada la circunstancia y dado también el malestar hemos pagado una parte del pago quedando pendiente y observada la segunda parte y el volumen total debido a dos hechos muy concreto desde el año pasado se está pagando menos de lo que se ha dispuesto por pago por hora a los profesores de Maestría y Doctorado lo que ha dado lugar a algunas quejas y también algunos oficios dirigidos al Vicerrectorado de Investigación por parte de algunos docentes aduciendo que se le está pagando menos de lo que se ha convenido lo que se tiene por orden pagar eso es uno, y dos observados en cuanto a grados y títulos debidamente convalidado por SUNEDU que tampoco en algunos casos se han hecho llegar en su plenitud, sin embargo, reitero dado a circunstancia se está pagando una parte del 2022-I de Posgrado, pero eso estamos informando a los profesores que el pago es muy excepcional y está sujeto evidentemente a tratar de ordenar los pagos correspondientes al tarifario que es mayor al que están recibiendo en realidad, eso es un tema de inmediato, lo segundo sobre los informes nosotros estamos solicitando a cada Vicedecanato la recepción de los cargos porque estamos viendo de que también hay una serie de observaciones respecto a la recepción de cargos que no se cumple de acuerdo a la normatividad una vez recibido la conformidad o no conformidad de recepción de cargo de los Vicedecanatos se les hará llegar al respetable y honorable Consejo de Facultad la documentación correspondiente con las anotaciones correspondientes esa es el procedimiento, bueno le entrego la palabra a la profesora Giovanna para que de curso la continuación a nuestro magno evento, profesora tiene la palabra.

Secretaria del Consejo: Doctor buen día, señores consejeros de la Facultad ese era el único tema pendiente por el cual la sesión, doctor ya usted tendría que cancelar.

Tercio del Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Doctor Llanos.

Señor Decano (e): Tiene la palabra la señorita Julissa Ramos, por favor gracias.

Tercio del Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Bueno gracias, buenos días con todos señores consejeros, yo quisiera mencionar este leyendo los informes, que se nos hace llegar al correo institucional veo tengo dos preguntas, una parte donde dice Pasajes y gastos de transporte entonces yo quisiera hacer hincapié ahí y preguntar a quien se dio esos pasajes y gasto de transporte también menciono esto porque como se lo hice saber profesor Llanos por un oficio nosotros hemos escuchado que la Facultad quiere realizar un campeonato deportivo con participación también de las Escuelas entonces lo que yo quiero aclarar es que en Consejo de Facultad no se ha visto ese tema, por lo tanto, la organización de ese presunto campeonato no tendría asidero y en primer lugar se tendría que formar una comisión ad hoc para ese tipo de eventos e incluir a la representación estudiantil para respetar el co-gobierno eso quiero que quede en claro y la otra pregunta es que tengo es que es que hay una parte que se indica retribución por trabajo extraordinario y quiero preguntar si es que eso es a parte de la retribución mensual que reciben por ejemplo dice retribución por trabajo extraordinario al Jefe de la Unidad de Planificación y también al personal de las Escuelas Profesionales y a que se refiere con trabajo extraordinario para que quede claro en los alumnos, eso es todo.

Señor Decano (e): Profesora Giovanna, tomando nota de la intervención de la señorita Julissa no sé si procede o eso corresponde a dar curso a una sesión extraordinaria u ordinaria dado al requerimiento de la representante Julissa.

Secretaria del Consejo: El día de hoy es una sesión de continuación en la agenda ya se ha determinado y ningún otro punto de agenda ha podido ingresar los temas planteados por la señorita Consejera se van a agregar para la siguiente reunión y respecto al tema informativo pudieron preguntar cuando el señor Juan Atunca termino su presentación, entonces tratemos de ordenarnos también en ese sentido.

Señor Decano (e): El bachiller de Ciencias Administrativas Juan Atunca, antes el representante estudiantil Jesús Donayre por favor tenga la amabilidad del uso de la palabra.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Si buenos días con todos los señores miembros del Consejo, quisiera consultar si es posible que nos puede facilitar el señor Juan Atunca la presentación que acaba de realizar a fin de que los consejeros podamos analizar esta información y en todo caso remitir un análisis correspondiente tal como el señor Decano lo menciono, gracias.

Señor Decano (e): Profesora Giovanna que se disponga el pedido del representante Jesús Donayre para la entrega de la documentación, aunque creo que se ha repartido previamente o en todo caso usted puede aclarar tome nota sobre eso, la profesora Gaby Cortez tenga la amabilidad.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Si este señor Decano, gracias, yo tengo una consulta para el señor Juan Atunca creo que todavía está, como dijeron que ya no se puede preguntar porque él ya hizo su exposición, ¿se puede preguntar al señor Juan Atunca todavía?

Señor Decano (e): Por su puesto.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Como hace un momento dijeron ya paso eso ya el señor Atunca hizo su informe, yo tengo una consulta en relación a las cajas chicas ¿Cuántas cajas chicas hay y a cuánto ascienden? Sería la consulta para el señor Atunca.

Señor Decano (e): Sí este, Juan Atunca se encuentra por favor.

Director Administrativo (e): Sí doctor.

Señor Decano (e): Tenga la amabilidad de responder a la profesora representante.

Director Administrativo (e): En primer lugar, en cuanto a la pregunta sobre el pasaje eso corresponde a los gastos de la caja chica, por diversos motivos, el personal de apoyo de la Facultad, realiza algunas compras de urgencia necesidades de la Facultad o necesita trasladar algún bien a otra dependencia ahí se produce el gasto porque es pasaje transporte eso es relación a lo que es la caja chica, el trabajo extraordinario se da porque el personal administrativo labora fuera de su horario normal de trabajo, en este caso ha habido Programa de Titulación otros programas Ciclo de verano trabajan pues los sábados, los domingos son horas adicionales a su labor normal a su trabajo, en relación a la caja chica hay solamente una sola caja chica y el monto es de 10,000.00 soles eso sería todo.

Señor Decano (e): Profesora Gaby Cortez está satisfecha con la respuesta.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: ¿10,000 soles mensuales no?

Director Administrativo (e): Así es profesora 10,000.00 soles mensuales.

Señor Decano (e): Le completo colega que la actual gestión no ha recibido todavía el informe recién lo estamos recibiendo no hemos recibido ningún tipo de monto de caja chica y según los tramites que hemos consultado esto va a demorar prácticamente casi un mes en tener caja chica mientras tanto todo el personal directivo de esta gestión se está movilizándose con su recurso a la espera evidentemente que llegue el monto de caja chica, pero además también dispondrá para el próximo decano las recomendaciones dado que la pregunta que usted hace

son muy pertinente, hay que estar muy, muy detallado y reglamentado el tema de la caja chica hay algunos rubros que parece que parece una caja muy ligera por decir la palabra muy sutil da para muchas cosas en contabilidad las cosas tienen que ser precisas, concisas de manera que respete la normatividad contable generalmente aceptada, tiene usted toda la razón en ese punto, y eso aremos las medidas correspondientes la recomendación a la próxima gestión, si alguien más tiene la palabra, Jesús.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Señor decano disculpa la alumna Julissa también hizo unas consultas al respecto para que el señor Juan Atunca lo pueda informar.

Señor Decano (e): Tiene la palabra sobre la pregunta que hizo la alumna Julissa.

Director Administrativo (e): Si respondí en cuanto a los pasajes y a la labor extraordinaria otra pregunta en todo caso me lo podría repetir la señorita.

Señor Decano (e): Tiene la palabra señorita Julissa.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: No, esas eran las preguntas, gracias.

Señor Decano (e): Entonces se da por satisfecha la respuesta, Julissa.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Si profesor.

Señor Decano (e): Sí Julissa.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Solamente tenía una pregunta, no una pregunta sino respondiendo a la respuesta que dio el Director Administrativo yo quisiera decir que veo que hay bastante personal administrativo, oh al menos que nosotros los estudiantes no hemos conocido en el tiempo que estuvimos trabajando anteriormente ya que se están pagando horas extras yo tampoco pretendo desconocer el trabajo de esas personas, pero en realidad nosotros los estudiantes tenemos problemas con las escuelas profesionales, les digo un ejemplo que haya pasado por ejemplo un directiva donde se especificaba claramente las fechas de los exámenes parciales y de los demás tramites de las Escuelas Profesionales en cambio este año bueno al menos yo no tengo conocimiento de que hayan salido como hemos estado ausentes por un tiempo los motivos ya se ha comunicado, no he visto que existe esa directiva y les comento que algunos profesores míos estas desorientados en esa parte porque no saben cuál es el peso de las evaluaciones no saben no saben cuándo se tiene que dar las evaluaciones también nos dicen que no tienen los sílabos entonces son temas que se tendrían que ver en ese aspecto y trabajar cordial lo que requiere la Facultad, bueno eso es todo, gracias.

Señor Decano (e): La profesora Giovanna si ha tomado nota y si tiene algún tipo de opinión o respuesta a la señorita Julissa.

Secretaria del Consejo: Sí, comunicarles a todos los consejeros que cuanto se les envía la citación se les envía un conjunto de información ya esta a decisión de cada uno de ustedes revisarlo eso le indico porque la señorita Julissa indica que no le ha llegado documentación y la documentación se le ha enviado yo le agradecería que por favor revise su correo, revise el drive que se le ha enviado, se les ha compartido a todos los consejeros y luego recién emita una opinión, gracias.

Señor Decano (e): Si, soy testigo a nivel superior también de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario creo que, a todos los decanos y a los honorables representantes de la asamblea universitaria, se les envía la documentación muchas veces no se lee o en caso de que no lo reciban tiene la potestad de pedir insistir o reclamar de que no le ha llegado porque a veces intervienen digo a niveles superiores sin conocer de que la documentación existe y que está perfectamente detallada entonces es un tema de cultura organizacional al cual estamos abocados hoy en día a corregir nuestro defecto por el bien de nuestra Universidad, de nuestra Facultad, y de nuestro país también, tiene la palabra la señorita Julissa.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: Gracias profesor, si yo no dije que no recibí la documentación bueno si es que lo dije me corrijo si lo recibí y si lo revise es por eso que estoy haciendo estas preguntas.

Señor Decano (e): Bien tiene la palabra la profesora Giovanna, ha Jesús Bryan, adelante para que tome nota la profesora Giovanna, Jesús Bryan.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Sí señor Decano, el día de ayer se ha remitido a su despacho un oficio por parte de la representación estudiantil nos ha llegado la demanda bueno el pedido por parte de considerable cantidad de alumnos para una ampliación extraordinaria para los procedimientos de reserva y rectificación de matrícula debido justamente bueno muchos alumnos se vieron afectado por los retrasos y problemas suscitados durante el proceso de matrícula que paso en este semestre muchos alumnos se matricularon extemporánea y además teniendo en cuenta también que la anulación de matrícula culmino la semana pasada, pero se tiene un precedente el ciclo pasado se llevó a cabo una ampliación de fecha para lo que es la rectificación y reserva de matrícula según la resolución rectoral y bueno cabe señalar también mediante el presente pedido se busca el retiro solo de algunos cursos no de todos pues los alumnos desean mantener su condición de estudiante regular bueno de aprobarse este pedido esta ampliación extraordinaria y en caso se cobre por este procedimiento según el TUPA significaría un ingreso adicional para la Facultad, bueno salvo mejor parecer por parte suya, es un pedido que se le ha remitido a su despacho esperamos que lo atienda a la brevedad por favor o nos dé una respuesta, gracias.

Señor Decano (e): Bueno se ha recepcionado yo en primer lugar tengo que públicamente expresar la importantísima participación de la representación estudiantil que con la venia de nuestra Rectora se ha extendido su participación ella nos ha indicado en el Consejo Universitario la importancia del estudiantado y de la gestión del estudiantado en el gobierno de la universidad

y por ahí la extensión a su presencia de ustedes el cual ha sido muy importante se ha tomado nota tenemos que documentarnos y ver la estructura de nuestras agendas en el momento del cual vamos a llevar a cabo el pedido de ustedes recuerden que no solamente una sesión extraordinaria sino que viene un punto muy crítico muy importante que es el tema de las condiciones en las cuales se va a reiniciar el segundo semestre académico 2022 y que implican varios elementos de juicio que tiene que estar debidamente documentado que van desde lo académico, sanitario, ambiental, infraestructural, económico, etc., etc., en tal sentido le doy la palabra a la profesora Giovanna para que ella estructure nos de la opinión que tiene la asesoría sobre el punto, profesora Giovanna.

Secretaria del Consejo: Doctor podría repetir la pregunta.

Señor Decano (e): Hemos tomado nota del requerimiento del representante Jesús Donayre está pidiendo una sesión extraordinaria le estoy pidiendo a usted si ha tomado nota de eso y cuál es la opinión de la asesoría respecto a esta solicitud, en que circunstancia lo daríamos he detallado un poco adelantado las condiciones no sé si ha tomado alguna posición ya la Asesoría para ya darle una respuesta formal al representante estudiantil o a la representación estudiantil.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Es un pedido que se realizó el día de ayer disculpe un pedido, un oficio que remitimos a su despacho.

Secretaria del Consejo: Nosotros vamos estar haciendo la respuesta hoy en la tarde tenemos justo al término del consejo una reunión con las áreas respectivas para ver en qué medida podemos contribuir con esta ampliación extraordinaria, también ya se ha tomado nota de la entrega de sílabos eso también esta como agenda vamos a tratar resolverlo a la brevedad para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: De acuerdo estimada asesora, muchas gracias.

Señor Decano (e): Si no hay más intervenciones más pedidos más opiniones esta es una sesión muy particular tiene la palabra la asesora para darle continuidad a la sesión presente.

Secretaria del Consejo: Ya no tenemos temas pendientes doctor creo que tendría que dar usted el cierre del Consejo, gracias.

Señor Decano (e): Estimados colegas, honorables representantes del consejo de facultad, la sesión ha concluido salvo mejor parecer y estaremos pronto a las convocatorias tanto de sesiones extraordinarias y ordinarias de acuerdo al calendario y a la agenda que tenga el decanato y también los miembros honorables de este consejo, siendo todo, agradezco su presencia su prestancia y sobre todo su dedicación para dar finalizado esta sesión, muy buenos días y reitero su atención.